

Santiago de Cali, 25 de junio de 2025



Señores

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

NIT No. 860.037.707-9

Av. 6A Bis No. 35N – 100, Oficina 212, Centro Empresarial Chipichape
Cali - Valle

ASUNTO: PAGO INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL AUTO No. 1.816
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025, DEL JUZGADO 31 CIVIL
MUNICIPAL DE CALI.

SINIESTRO No. 003-306-1001576

POLIZA No. 1000498



Cordial Saludo,

Actuando en calidad de apoderado de la demandante Sra. Rubiela Campos Camacho, me permito remitir documentación para recibir la indemnización correspondiente a los daños y perjuicios ocasionados a mi representada, a saber:

1. Copia de la Audiencia Publica Virtual Inicial No. 30 de fecha junio 17 de 2025.
2. Copia cedula de ciudadanía Sra. Rubiela Campos Camacho.
3. Certificación bancaria Sra. Rubiela Campos Camacho.
4. Formulario de conocimiento de cliente persona natural diligenciado por la Sra. Rubiela Campos Camacho.
5. Copia cedula de ciudadanía Dr. Ricardo Alfonso Becerra Chinchilla.
6. Certificación bancaria Dr. Ricardo Alfonso Becerra Chinchilla.
7. Formulario de conocimiento de cliente persona natural diligenciado por el Dr. Ricardo Alfonso Becerra Chinchilla.

Atentamente,

Ricardo Alfonso Becerra Chinchilla

C.C. No. 1.136.879.382

T.P. No. 328.009 del C. S. de la J.

Ricardor1435@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNIICPAL DE CALI
PALACIO DE JUSTICIA "PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALLE 10 No. 12 – 15 Piso 11 TORRE B**

Audiencia Pública Virtual Inicial N.º 30
Santiago de Cali, Junio Diecisiete (17) de Dos Mil Veinticinco (2.025)

En la fecha y siendo las 10:00 A.M., conforme a lo previsto en el Auto Interlocutorio N.º 814 del 06 de junio de 2.025, el Despacho se constituye en audiencia pública prevista en el Art. 373 del C.G.P.

HORA DE INICIO	10:00 A.M.
SALA DE AUDIENCIA	VIRTUAL MICROSOFT TEAMS
PROCESO	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE	RUBIELA CAMPOS CAMACHO CC. 29.702.704
DEMANDADO	-RUBEN DARIO GARCÍA VILLAMARIN CC. No. 1.112.221.979 -LEONOR CORREA C.C No. 29.699.137 CESIONARIA DE LEONEL IDROBO CC. No. 2.612.981 -SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT No. 860.037.707-9 EXPRESO PRADERA PALMIRA LTDA NIT No. 891.301.667-7
RADICACION	7600140030312022-00766-00

INTERVINIENTES

JUEZ	CARIDAD ESPERANZA SALAZAR CUARTAS
DEMANDANTE	RUBIELA CAMPOS CAMACHO CC. 29.702.704
APODERADO PARTE ACTORA	DR. RICARDO ALFONSO BECERRA CHINCHILLA C.C. No. 1.136.879.382 y T.P. No. 328009 del C.S.J.
DEMANDADO	RUBEN DARIO GARCÍA VILLAMARIN CC. No. 1.112.221.979
DEMANDADO	EXPRESO PRADERA PALMIRA LTDA NIT No. 891.301.667-7
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL MEJÍA BORJA C.C No 14.701.186
LLAMADO EN GARANTÍA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT No. 860.037.707-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ C.C. No. 3.229.696

ACTUACION CUMPLIDA:

I.- APERTURA DE LA AUDIENCIA

II.- VERIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE MICROSOFT TEAM.

III.- CONTROL DE LEGALIDAD ART. 132 DEL C.G.P. No existe impedimento alguno para llevar a cabo la audiencia.

IV.- CONCILIACION INICIACIÓN, Y DURACION ART. 372 NUM. 6° C.G.P.

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1.816

1.- CONCILIAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA POR PRETENSIÓN SATISFECHA Y EL DESISTIMIENTO DE COSTAS ENTRE LAS PARTES, CONCEDIÉNDOSE LOS EFECTOS DE COSA JUZGADA Y PRESTANDO MERITO EJECUTIVO.

2.- ACORDARON LA SUMA DE \$37.500.000 MTCE QUE SERA CANCELADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

VENTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000) MTCE CANCELARÁ SBS. SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT. 891.301.667-7. LLAMADO EN GARANTÍA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ A LA SRA. RUBIELA CAMPOS CAMACHO C.C. No. 29.702.704, Y DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$10.800.000) MTCE A RICARDO ALFONSO BECERRA CHINCHILLA C.C. N.º 1.136.879.382.

UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS (\$1.050.000) MTCE PAGADEROS POR EXPRESO PRADERA PALMIRA LTDA NIT. 891301667-7 A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL MEJIA BORJA A SRA. RUBIELA CAMPOS CAMACHO C.C. No. 29.702.704 Y CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000) MTCE AL DR. RICARDO ALFONSO BECERRA CHINCHILLA C.C. N.º 1.136.879.382, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN DE LA TRANSACCIÓN, SUMA QUE SERA CONSIGNADA A LA CUENTA DE AHORRO N.º 86407820217 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE SRA. RUBIELA CAMPOS CAMACHO Y LA CUENTA AHORRO N.º 60556809880 BANCOLOMBIA A NOMBRE DEL DR. RICARDO ALFONSO BECERRA CHINCHILLA C.C. N.º 1.136.879.382.

CON EL PAGO SE ENTIENDE SATISFECHA LA OBLIGACIÓN CONSIGNADA EN LA PÓLIZA No. 1000103, VIGENCIA DESDE: 29 DE MAYO DE 2.020 HASTA 29 DE MAYO DE 2.021.

3.- LAS PARTES RENUNCIARON A LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO.

4.- LAS PARTES TIENEN CAPACIDAD PARA COMPARECER A LA AUDIENCIA, ESTÁN REPRESENTADAS LEGALMENTE Y NO SE OBSERVA VICIOS EN SUS CONSENTIMIENTO.

5.- CANCELADA LA OBLIGACIÓN ANTES DEL 17 JULIO DE 2.025, LAS PARTES DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO COADYUVADO PARA ARCHIVAR EL PROCESO DE FORMA VIRTUAL; DE NO CUMPLIRSE LO ACORDADO ESTE DOCUMENTO PRESTARÁ MERITO EJECUTIVO.

POR LO EXPUESTO, LA SUSCRITA JUEZ 31 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI VALLE;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL ACUERDO PROPUESTO POR LOS INTERVINIENTES.

SEGUNDO: SUSPENDER EL PROCESO HASTA EL 17 DE JULIO DE 2.025, PARA QUE LA PARTE DEMANDADA: SBS SEGUROS COLOMBIA S. A. NIT. 860037707-9 LLAMADO EN GARANTÍA REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL DR. CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ Y EXPRESO PRADERA PALMIRA LTDA NIT. 891301667-7 A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL MEJIA BORJA, CANCELEN A LA PARTE DEMANDANTE SRA. RUBIELA CAMPOS CAMACHO CC 29.702.704. LA SUMA TOTAL DE TREINTA SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$37.500.0000).

TERCERO: DECLARAR TERMINADO EL PROCESO, ALLEGADA LA CONSIGNACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL EL DIA 30 DE JUNIO DE 2.025.

CUARTO: ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS DE FORMA VIRTUAL, PREVIA LAS ANOTACIONES DE RIGOR

QUINTO: QUEDAN NOTIFICADAS LAS PARTES POR ESTRADO DE FORMA VIRTUAL.

LA JUEZ,

CARIDAD ESPERANZA SALAZAR CUARTAS.

Firmado Por:

Caridad Esperanza Salazar Cuartas

Juez

Juzgado Municipal

Civil 031

Calí - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8390d90ff9469583994a8a3a051583f0c6b1db2befe7c92bce8833dcae1ca789

Documento generado en 17/06/2025 05:11:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29.702.704
 CAMPOS CAMACHO

APELLIDOS
 RUBIELA

SEXO
 F

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-1965
 PRADERA
 (VALLE)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
 ESTATURA

O+
 G S RH

F
 SEXO

24-OCT-1984 PRADERA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ADRIAN SANCHEZ TORRES

CODIGO DE BARRAS

A-3101200-00153422-F-0029702704-20090017 0012560482A 1 2900013122

Certificación Bancaria

Martes, 17 de junio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RUBIELA CAMPOS CAMACHO identificado(a) con CC 29702704, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	86407820217	2001-10-05	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE PERSONA NATURAL DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fecha diligenciamiento
17/06/2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA			
Primer apellido CAMPOS	Segundo apellido CAMACHO		Nombres RUBIELA
Tipo de documento C.C.	Número de documento 29.702.704	Fecha de expedición 24/10/1984	Lugar de expedición PRADERA VALLE
Fecha de nacimiento 24/11/1965	Departamento de nacimiento VALLE DEL CAUCA	Municipio de nacimiento PRADERA	Nacionalidad COLOMBIANA
Dirección de residencia CALLE 5 No. 8 - 70		Departamento VALLE DEL CAUCA	Ciudad PRADERA
Email rubicam2019@gmail.com		Teléfono (casa) -	Celular 3105453527
Actividad principal DOCENTE			CIU 852

2. INFORMACIÓN FINANCIERA	
Ingresos Mensuales (Pesos) \$ 3.500.000	Egresos Mensuales (Pesos) \$ 2.500.000
Activos (Pesos) \$ 800.000.000	Pasivos (Pesos) \$ 40.000.000

¿Es usted una persona expuesta políticamente? ☐ Si ☒ No	¿Existe algún vínculo entre Usted y una persona considerada expuesta políticamente? ☐ Si ☒ No
Si la respuesta es afirmativa, Diligencie el Anexo 1 para PEP y vinculados. Ver definición en el pie de página.	

3. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS/RIQUEZA
Declaro expresamente que: 1. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el código penal colombiano. 2. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla. 3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
Origen: SERVIDORA PUBLICA

Personas expuestas políticamente: El concepto de Personas Expuestas Políticamente (PEP) comprende a las i) Personas Expuestas Políticamente, según la definición contemplada en el Decreto 1674 de 2016, ii) los PEP extranjeros y iii) los PEP de organizaciones internacionales. Se entiende por persona políticamente expuesta (Decreto 1674 / 2016) a los individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas como jefes de Estado, políticos de alta jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos (directores y gerentes) de empresas sociales, industriales y comerciales del estado y de sociedades de economía mixta, unidades administrativas especiales, y funcionarios importantes de partidos políticos. Los PEP de organizaciones internacionales son aquellas personas que ejercen funciones directivas en una organización internacional. Se entienden por PEP de organizaciones internacionales públicas destacadas en otro país. Se entienden por PEP extranjeros: (i) jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, subsecretarios o secretarios de Estado; (ii) congresistas o parlamentarios; (iii) miembros de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales; (iv) miembros de tribunales o de las juntas directivas de bancos centrales; (v) embajadores, encargados de negocios y altos funcionarios de las fuerzas armadas, y (vi) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de empresas de propiedad estatal.

Vinculados: Las personas que tienen una i) sociedad conyugal, de hecho o de derecho con un PEP; ii) sea familiar hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de un PEP; y iii) sea asociado cercano de un PEP

4. CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN

Declaraciones Previas:

Declaro que he sido informado de lo siguiente: 1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recogidos atendiendo las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo; 2. Que conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, los principios y disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular, la cual proviene de la ley; 3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo asegurable y reasegurable que se recolectan mediante este formulario se tratarán observando las leyes 1581 de 2012 y 1266 de 2008, según corresponda y/o de acuerdo con aquellas normas que las modifiquen, adicionen o complementen; 4. Que el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, que regula el conocimiento del cliente, exige la recolección de datos personales y datos biométricos por parte de LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS; 5. Que LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS cuentan con Políticas de Tratamiento, las cuales se encuentran publicadas en sus páginas web o en su defecto puedo solicitarlas directamente a través de cualquiera de sus medios de contacto; 6. Que como titular de los datos me asisten los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, en especial los derechos a: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos, b) Solicitar prueba de la autorización otorgada, c) Ser informado del uso que se le ha dado a mis datos personales, d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a las disposiciones legales vigentes, y e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, y f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que han sido objeto de Tratamiento; 7. Que tratándose del suministro de información de datos personales sobre niños, niñas y adolescentes que yo efectúe, la misma será tratada y usada adecuadamente, respetando su interés superior y sus derechos fundamentales; 8. Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles (incluidos los relativos a la salud y biométricos) de conformidad con la definición legal vigente o sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas ni a autorizar el tratamiento de dichos datos; 9. Que, por razones de eficiencia y almacenamiento de datos, LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS pueden requerir transmitir o transferir los datos personales a los países donde se encuentren alojadas las bases de datos y/o servidores contratados por LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS; 10. Que por cuestiones administrativas, subsidiarias, vinculadas o matriz; 11. Que para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS y en el proceso de celebración, ejecución y terminación del contrato de seguro, puede requerir transmitir o transferir los datos personales a ajustadores, call centers, investigadores, compañías de asistencia, abogados externos y/o terceros con quienes sostenga relaciones jurídicas y/o comerciales relacionadas con su objeto social, entre otros; 12. Que por iniciativas gremiales, FASECOLD, INIF e INVERFAS S.A. administran bases de datos para el sector asegurador para efectos de prevención y control de fraudes, selección de riesgos, control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como la elaboración de estudios estadísticos actuariales, y demás actividades que suman al ejercicio de la actividad aseguradora; 13. Que si por alguna razón ha entregado a LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS datos personales de terceros, Usted certifica que está autorizado para ello y que compartirá con esas personas, las Políticas de Tratamiento de LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS y 14. Que el tratamiento consistirá en cualquier operación sobre mis datos personales y/o datos personales de terceros, tales como la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación o supresión de los mismos.

Finalidad del tratamiento de datos personales:

Declaro así mismo que he sido informado que mis datos personales y los datos personales de terceros que he suministrado serán tratados por LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS, directamente o a través de Encargados con los cuales estas sociedades hayan contratado, para las siguientes finalidades: i) El trámite de mi solicitud de vinculación como Tomador, Asegurado y/o Beneficiario del contrato de seguro o el trámite de vinculación como deudor, contraparte contractual y/o proveedor; ii) El proceso de negociación, colocación, renovación y ejecución de contratos de seguro con LA(S) ASEGURADORA(S) y/o los coaseguradores y/o reaseguradores necesarios de acuerdo con las políticas de suscripción y/o expedición de LA(S) ASEGURADORA(S), incluyendo la determinación de primas y la selección y/o asunción de riesgos; iii) La ejecución y el cumplimiento de los contratos que celebre; iv) El control y la prevención del fraude; v) La liquidación y pago de siniestros; vi) En general, la gestión integral y pago del (los) contrato(s) de seguro(s) contratado(s), incluyendo la gestión que eventualmente sea requerida por parte de coaseguradores y/o reaseguradores y/o ajustadores; vii) Controlar el cumplimiento de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social Integral; viii) La elaboración de estudios técnico-actuariales, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general, estudios de técnica aseguradora; ix) Envío de información relativa a la educación financiera, encuestas de satisfacción de clientes, aspectos relativos a la seguridad de la información recolectada y otras comunicaciones inherentes a la actividad aseguradora y en relación con mi vínculo comercial con LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O EL INTERMEDIARIO; x) Intercambio de información tributaria en virtud de disposiciones legales o tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia; xi) La prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo; xii) Consulta, almacenamiento, administración, transferencia, procesamiento y reporte de información a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas referentes al comportamiento crediticio, financiero y comercial; xiii) Mantenimiento de la relación comercial en desarrollo de actividades publicitarias o de conocimiento, oferta de productos o servicios nuevos o actuales, gestión de cobro, recordatorios de pago, vencimientos y renovaciones a través de correspondencia, correos electrónicos, mensajes de texto (SMS), contacto telefónico y otros, de manera directa o a través de terceros autorizados por LA(S) ASEGURADORA(S).

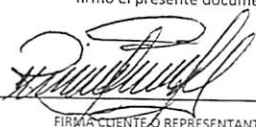
Con el propósito de proteger sus datos personales, SBS Seguros Colombia S.A. ha diseñado una Política de Privacidad que nos permite manejar adecuadamente los datos personales que recolectemos, almacenemos o actualicemos, así como compartirlos, dentro o fuera del territorio nacional, con sociedades del grupo o con entidades con las cuales trabajamos. Aquella información que nos suministre la utilizaremos para comunicarnos con usted y enviarle información sobre: nuestros productos y servicios, las actividades comerciales de SBS Seguros Colombia S.A. asuntos relacionados con el contrato de seguro y aspectos relativos a la seguridad de la información recolectada por SBS Seguros Colombia S.A. Usted cuenta con los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 o demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, y en especial tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos e información suministrados y podrá revocar las autorizaciones que aquí constan en cualquier momento. Adicionalmente, se le informa que son facultativas las respuestas a las preguntas que se le han hecho o se le harán sobre datos personales sensibles (incluidos los relativos a la salud y biométricos) o sobre datos de niñas, niños y adolescentes; por lo cual usted no se encuentra obligado a responderlas o a autorizar su tratamiento.

Así, por este medio Usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a SBS Seguros Colombia S.A. a las demás sociedades del grupo y/o terceros con quienes SBS Seguros Colombia S.A. sostenga relaciones jurídicas y/o comerciales relacionadas con su objeto social (incluidos proveedores, FASECOLD, INIF, INVERFAS S.A., entre otros), establecidos dentro o fuera del territorio nacional, para que utilice(n) los datos personales, incluidos los sensibles, que voluntariamente nos ha suministrado con los fines antes descritos. De igual forma, Usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a SBS Seguros Colombia S.A. a consultar y reportar información relativa a su comportamiento financiero, crediticio y/o comercial a centrales de información y/o bases de datos debidamente constituidas y corroborar la información aquí suministrada por cualquier medio legal.

Por medio del presente documento, usted acepta la Política de Privacidad de Datos de SBS Seguros Colombia S.A. la cual se encuentra disponible en la página web www.sbseguros.co, puedo solicitar una copia en la línea de Atención al Cliente de SBS Seguros Colombia S.A. 01 8000 522 244 o en sus oficinas; política que usted reconoce es de su interés revisarla periódicamente. Si por alguna razón ha entregado a SBS Seguros Colombia S.A. información de otra persona, usted certifica que está autorizado para ello y que compartirá con esa persona la Política de Privacidad de SBS Seguros Colombia S.A.

5. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes; que el no diligenciamiento de alguno de los campos significa que no tengo la información disponible o que la misma no se ha modificado frente a la información entregada a la compañía anteriormente, y firmo el presente documento.



FIRMA CLIENTE O REPRESENTANTE LEGAL



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

08-AGO-1986

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

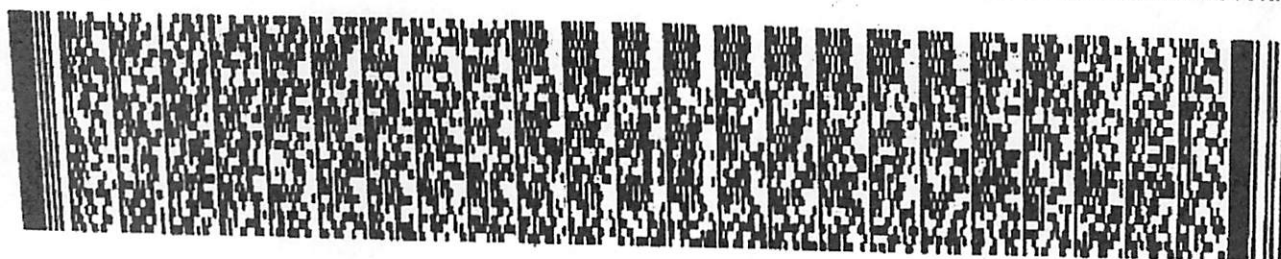
1.66
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-ABR-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00159823-M-1136879382-20090621

0012742751A 1

1630015857

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.136.879.382**

BECERRA CHINCHILLA

APELLIDOS

RICARDO ALFONSO

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



Certificación Bancaria

Miércoles, 18 de junio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RICARDO ALFONSO BECERRA CHINCHILLA identificado(a) con CC 1136879382, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	60556809880	2016-03-09	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE PERSONA NATURAL DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fecha diligenciamiento
17/06/2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA			
Primer apellido BECERRA		Segundo apellido CHINCHILLA	
Nombres RICARDO ALFONSO			
Tipo de documento C.C.	Número de documento 1.136.879.382	Fecha de expedición 05/04/2005	Lugar de expedición BOGOTA D.C.
Fecha de nacimiento 08/08/1986	Departamento de nacimiento CUNDINAMARCA	Municipio de nacimiento BOGOTA D.C.	Nacionalidad COLOMBIANO
Dirección de residencia CALLE 4 NORTE No. 1 - 10		Departamento VALLE DEL CAUCA	Ciudad CALI
Email ricardor1435@hotmail.com	Teléfono (casa) 6023963441		Celular 3108210690
Actividad principal ABOGADO			CIU 6910

2. INFORMACIÓN FINANCIERA	
Ingresos Mensuales (Pesos) \$ 5.000.000	Egresos Mensuales (Pesos) \$ 4.500.000
Activos (Pesos) \$ 50.000.000	Pasivos (Pesos) \$ 45.000.000

¿Es usted una persona expuesta políticamente?	¿Existe algún vínculo entre Usted y una persona considerada expuesta políticamente?
☐ Si ☒ No	☐ Si ☒ No
Si la respuesta es afirmativa, Diligencie el Anexo 1 para PEP y vinculados. Ver definición en el pie de página.	

3. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS/RIQUEZA
Declaro expresamente que: 1. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el código penal colombiano. 2. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla. 3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
Origen: ACTIVIDADES JURÍDICAS

Personas expuestas políticamente: El concepto de Personas Expuestas Políticamente (PEP) comprende a las i) Personas Expuestas Políticamente, según la definición contemplada en el Decreto 1674 de 2016, ii) los PEP extranjeros y iii) los PEP de organizaciones internacionales. Se entiende por persona políticamente expuesta (Decreto 1674 / 2016) a los individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas como jefes de Estado, políticos de alta jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos (directores y gerentes) de empresas sociales, industriales y comerciales del estado y de sociedades de economía mixta, unidades administrativas especiales, y funcionarios importantes de partidos políticos. Los PEP de organizaciones internacionales son aquellas personas que ejercen funciones directivas en una organización internacional. Se entienden por PEP de organizaciones internacionales directores, subdirectores, miembros de juntas directivas o cualquier persona que ejerza una función equivalente y los PEP extranjeros son aquellas personas que desempeñan funciones públicas destacadas en otro país. Se entienden por PEP extranjeros: (i) jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, subsecretarios o secretarios de Estado; (ii) congresistas o parlamentarios; (iii) miembros de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales; (iv) miembros de tribunales o de las juntas directivas de bancos centrales; (v) embajadores, encargados de negocios y altos funcionarios de las fuerzas armadas, y (vi) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de empresas de propiedad estatal.

Vinculados: Las personas que tienen una i) sociedad conyugal, de hecho o de derecho con un PEP; ii) sea familiar hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de un PEP; y iii) sea asociado cercano de un PEP

4. CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN

Declaraciones Previas:

Declaro que he sido informado de lo siguiente: 1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recogidos atendiendo las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo; 2. Que conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, los principios y disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular, la cual proviene de la ley; 3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo asegurable y reasegurable que se recolectan mediante este formulario se tratarán observando las leyes 1581 de 2012 y 1266 de 2008, según corresponda y/o de acuerdo con aquellas normas que las modifiquen, adicionen o complementen; 4. Que el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, que regula el conocimiento del cliente, exige la recolección de datos personales y datos biométricos por parte de LA(S) ASEGURADORA(S)/Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS; 5. Que LA(S) ASEGURADORA(S)/Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS cuentan con Políticas de Tratamiento, las cuales se encuentran publicadas en sus páginas web o en su defecto puedo solicitarlas directamente a través de cualquiera de sus medios de contacto; 6. Que como titular de los datos me asisten los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, en especial los derechos a: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada; c) Ser informado del uso que se le ha dado a mis datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a las disposiciones legales vigentes; y e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que han sido objeto de Tratamiento; 7. Que tratándose del suministro de información de datos personales sobre niños, niñas y adolescentes que yo efectúe, la misma será tratada y usada adecuadamente, respetando su interés superior y sus derechos fundamentales; 8. Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles (incluidos los relativos a la salud y biométricos) de conformidad con la definición legal vigente o sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas ni a autorizar el tratamiento de dichos datos; 9. Que, por razones de eficiencia y almacenamiento de datos, LA(S) ASEGURADORA(S)/Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS pueden requerir transmitir o transferir los datos personales a los países donde se encuentren alojadas las bases de datos y/o servidores contratados por LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS; 10. Que por cuestiones administrativas, de control, legales o de índole comercial, LA(S) ASEGURADORA(S)/Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS pueden requerir la divulgación o la transferencia de datos personales a sus filiales, subsidiarias, vinculadas o matriz; 11. Que para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con LA(S) ASEGURADORA(S)/Y/O EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS y en el proceso de celebración, ejecución y terminación del contrato de seguro, puede requerir transmitir o transferir los datos personales a ajustadores, call centers, investigadores, compañías de asistencia, abogados externos y/o terceros con quienes sostenga relaciones jurídicas y/o comerciales relacionadas con su objeto social, entre otros; 12. Que por iniciativas gremiales, FASECOLD, INIF e INVERFAS S.A administran bases de datos para el sector asegurador para efectos de prevención y control de fraudes, selección de riesgos, control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como la elaboración de estudios estadísticos actuariales, y demás actividades que suman al ejercicio de la actividad aseguradora; 13. Que si por alguna razón ha entregado a LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS datos personales de terceros, Usted certifica que está autorizado para ello y que compartirá con esas personas, las Políticas de Tratamiento de LA(S) ASEGURADORA(S) Y/O INTERMEDIARIO DE SEGUROS y 14. Que el tratamiento consistirá en cualquier operación sobre mis datos personales y/o datos personales de terceros, tales como la recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación o supresión de los mismos.

Finalidad del tratamiento de datos personales:

Declaro así mismo que he sido informado que mis datos personales y los datos personales de terceros que he suministrado serán tratados por LA(S) ASEGURADORA(S)/Y/O EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS, directamente o a través de Encargados con los cuales estas sociedades hayan contratado, para las siguientes finalidades: i) El trámite de mi solicitud de vinculación como Tomador, Asegurado y/o Beneficiario del contrato de seguro o el trámite de vinculación como deudor, contraparte contractual y/o proveedor; ii) El proceso de negociación, colocación, renovación y ejecución de contratos de seguro con LA(S) ASEGURADORA(S) y/o los coaseguradores y/o reaseguradores necesarios de acuerdo con las políticas de suscripción y/o expedición de LA(S) ASEGURADORA(S), incluyendo la determinación de primas y la selección y/o asunción de riesgos; iii) La ejecución y el cumplimiento de los contratos que celebre; iv) El control y la prevención del fraude; v) La liquidación y pago de siniestros; vi) En general, la gestión integral y pago del (los) contrato(s) de seguro(s) contratado(s), incluyendo la gestión que eventualmente sea requerida por parte de coaseguradores y/o reaseguradores y/o ajustadores; vii) Controlar el cumplimiento de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social Integral; viii) La elaboración de estudios técnico-actuariales, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general, estudios de técnica aseguradora; ix) Envío de información relativa a la educación financiera, encuestas de satisfacción de clientes, aspectos relativos a la seguridad de la información recolectada y otras comunicaciones inherentes a la actividad aseguradora y en relación con mi vínculo comercial con LA(S) ASEGURADORA(S)/Y/O EL INTERMEDIARIO; x) Intercambio de información tributaria en virtud de disposiciones legales o tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia; xi) La prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo; xii) Consulta, almacenamiento, administración, transferencia, procesamiento y reporte de información a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas referentes al comportamiento crediticio, financiero y comercial; xiii) Mantenimiento de la relación comercial en desarrollo de actividades publicitarias o de conocimiento, oferta de productos o servicios nuevos o actuales, gestión de cobro, recordatorios de pago, vencimientos y renovaciones a través de correspondencia, correos electrónicos, mensajes de texto (SMS), contacto telefónico y otros, de manera directa o a través de terceros autorizados por LA(S) ASEGURADORA(S).

Con el propósito de proteger sus datos personales, SBS Seguros Colombia S.A. ha diseñado una Política de Privacidad que nos permite manejar adecuadamente los datos personales que recolectemos, almacenemos o actualicemos, así como compartirlos, dentro o fuera del territorio nacional, con sociedades del grupo o con entidades con las cuales trabajamos. Aquella información que nos suministre la utilizaremos para comunicarnos con usted y enviarle información sobre: nuestros productos y servicios, las actividades comerciales de SBS Seguros Colombia S.A. asuntos relacionados con el contrato de seguro y aspectos relativos a la seguridad de la información recolectada por SBS Seguros Colombia S.A. Usted cuenta con los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 o demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, y en especial tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos e información suministrados y podrá revocar las autorizaciones que aquí constan en cualquier momento. Adicionalmente, se le informa que son facultativas las respuestas a las preguntas que se le han hecho o se le harán sobre datos personales sensibles (incluidos los relativos a la salud y biométricos) o sobre datos de niñas, niños y adolescentes; por lo cual usted no se encuentra obligado a responderlas o a autorizar su tratamiento.

Así, por este medio Usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a SBS Seguros Colombia S.A. a las demás sociedades del grupo y/o terceros con quienes SBS Seguros Colombia S.A. sostenga relaciones jurídicas y/o comerciales relacionadas con su objeto social (incluidos proveedores, FASECOLD, INIF, INVERFAS S.A., entre otros), establecidos dentro o fuera del territorio nacional, para que utilice(n) los datos personales, incluidos los sensibles, que voluntariamente nos ha suministrado con los fines antes descritos. De igual forma, Usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a SBS Seguros Colombia S.A. a consultar y reportar información relativa a su comportamiento financiero, crediticio y/o comercial a centrales de información y/o bases de datos debidamente constituidas y corroborar la información aquí suministrada por cualquier medio legal.

Por medio del presente documento, usted acepta la Política de Privacidad de Datos de SBS Seguros Colombia S.A. la cual se encuentra disponible en la página web www.sbseguros.co, puedo solicitar una copia en la línea de Atención al Cliente de SBS Seguros Colombia S.A. 01 8000 522 244 o en sus oficinas; política que usted reconoce es de su interés revisarla periódicamente. Si por alguna razón ha entregado a SBS Seguros Colombia S.A. información de otra persona, usted certifica que está autorizado para ello y que compartirá con esa persona la Política de Privacidad de SBS Seguros Colombia S.A.

5. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes; que el no diligenciamiento de alguno de los campos significa que no tengo la información disponible o que la misma no se ha modificado frente a la información entregada a la compañía anteriormente, y firmo el presente documento.

FIRMA CLIENTE O REPRESENTANTE LEGAL



Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No.

Tipo	# folios	# anexos
☒ Notificaciones	<u>1</u>	<u>12</u>
☐ Citaciones a diligencias varias	_____	_____
☐ Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.